ANEXO II

**Currículo de las áreas de conocimiento de la Educación Infantil**

**II.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

El área de conocimiento *Crecimiento en armonía* se centra en las dimensiones personal y social del niño o de la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del control de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área de conocimiento identifican las actuaciones que se espera que los niños y las niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa. Las tres primeras competencias específicas trabajan aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos y de sí mismas que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y van utilizando los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia identidad, en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado del entorno; y el cuarto atiende a la interacción con el medio cívico y social.

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizajes, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los bebés y las bebés puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad de relación con su entorno, en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo global y parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, siendo capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

A lo largo de la etapa, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

El desarrollo de la personalidad en esta etapa se corresponde con la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás. La intervención educativa debe guiar y potenciar el logro de la autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos y potenciar el correcto forjado del autoconcepto, valorando de forma positiva las diferencias individuales, que deriven en un buen nivel de autoestima.

Es la edad en la que se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción sexual y de género, sin distinción entre ambas. Toda la interacción con el personal educador orienta y modela en gran medida al niño y a la niña, ya que tiende a imitar y reproducir las estrategias relacionales de las personas adultas que les rodean; por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación oculta que puedan persistir en el entorno escolar. Así como evitar los roles y estereotipos de género.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, debe trabajarse desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de las emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima. Es prioritario que los niños y las niñas identifiquen los diferentes sentimientos y emociones, en sí mismos y en sí mismas, así como los ajenos; que se expresen y que de forma progresiva aprendan a manejarlos, evitando bloqueos que puedan interferir en el crecimiento y desarrollo personal.

Los cuidados deben responder a estándares de calidad y contribuir a la toma de conciencia de sus posibilidades y de sí mismos y de sí mismas. Las necesidades deben atenderse en un clima acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y global. En este marco, la vida escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana, en paralelo al desarrollo de la autonomía personal y el despertar de la conciencia de la relación de interdependencia y ecodependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas significativas que le rodean, tanto en el contexto familiar como el escolar, con personas adultas y con sus iguales, potenciará la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender cómo funciona la realidad. Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, que generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, y aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos que surgen de la propia convivencia e interacción con sus iguales, de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación.

# La diversidad étnico-cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer y comprender las diversas manifestaciones culturales (músicas, idiomas, cuentos, gastronomía y tradiciones…) presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

# II.1.I. Competencias específicas

Adquirir el control del propio cuerpo es un proceso progresivo y complejo, que evoluciona desde los primeros actos reflejos e involuntarios del bebé y de la bebé, hasta la capacidad total para realizar las actividades de forma autónoma. Esta evolución, en la que el niño y la niña pasan de la dependencia de las personas adultas a la autonomía, requieren de un ambiente socio- afectivo que le permita tanto satisfacer sus necesidades como desarrollar al máximo sus capacidades.

Potenciando el desarrollo y adquisición de la autonomía, aumentamos su autoestima, desarrollamos la responsabilidad de los pequeños, fomentamos el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y los predisponemos para afrontar nuevos aprendizajes.

La identidad se construye a través de la interacción, que promueve la imagen positiva de uno mismo, la autonomía, la conciencia de la propia competencia, la seguridad y la autoestima. Dichos sentimientos deben contribuir a la progresiva elaboración de un concepto personal ajustado que les permita percibir y actuar conforme a sus propias posibilidades y limitaciones para un desarrollo pleno y armónico.

Las experiencias que van teniendo con su entorno inmediato deben ayudarlos a ir conociendo su cuerpo y sus posibilidades motrices, a ir identificando las sensaciones que experimentan, a disfrutar con ellas y a aprender a manifestarlas con los recursos expresivos con los que cuentan.

Para contribuir al progresivo autoconocimiento y a su autonomía personal, conviene valerse del juego como una actividad psicomotriz cotidiana que integra la acción con las emociones y el pensamiento e inicia a los niños y las niñas en el desarrollo social.

Nuestro objetivo debe ser educar niños y niñas capaces de desenvolverse por sí mismos y por sí mismas de acuerdo a unas normas y valores que les sirvan de referente en sus interacciones sociales.

Es fundamental que el alumnado viva en un entorno ordenado, tanto en el tiempo como en el espacio, con unas rutinas claramente marcadas. Estas rutinas facilitan la adquisición de unos hábitos que harán posible el incremento de su autonomía.

La responsabilidad compartida y aceptada entre la familia y la escuela, se convierte en el eje fundamental del desarrollo educativo. A través de intercambios de información, experiencias y sugerencias, conocemos las necesidades individuales, favorecemos los aprendizajes significativos, en un ambiente afectivo y motivador que proporcione seguridad y protección.

## Competencia específica del área *Crecimiento en Armonía* 1:

**CA.1.** Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

### Descripción

El conocimiento, valoración y control que los niños y las niñas van adquiriendo de sí mismos y de sí mismas y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a otras personas, desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismo y de sí misma, de los objetos y del entorno.

A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, demostrando creciente control y autonomía de su cuerpo y también mayor independencia con respecto a las personas adultas. El juego no solo crea en los niños y las niñas unos espacios en los que actuar de forma libre, también les sirve de contexto donde las normas establecidas son respetadas y, por ende, les prepara para personas adultas autónomas que puedan resolver problemas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico de desplazamientos y movimientos, superar restos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El logro de la autonomía de los niños y las niñas debe ser un objetivo básico en los primeros niveles de escolarización, por ello facilitaremos opciones didácticas que lo promuevan. Se hace necesario intervenir en situaciones motrices individuales donde sea importante la gestión del espacio y el tiempo por parte del alumnado.

El conocimiento y control de su cuerpo, la confirmación de sus posibilidades y limitaciones, el proceso de diferenciación de las otras personas y las interacciones con el medio, harán que vayan adquiriendo una progresiva independencia con respecto a las personas adultas. Todo eso contribuirá al autoconocimiento y a «aprender a hacer», sentando las bases del desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.

La identificación y conocimiento parte de la observación e imitación de modelos externos, de la adquisición de destrezas para realizar actividades habituales de manera autónoma y responsable y de la estimulación que le produce su entorno.

El reconocimiento de sus características individuales, el establecimiento de la identidad sexual y la construcción de una imagen positiva de sí mismo y de sí misma, son condiciones básicas para su desarrollo y para la adquisición de actitudes no discriminatorias.

### Vinculación con las competencias clave y con otras competencias específicas

Esta competencia específica contribuye de forma muy directa y relevante a la **CPSAA**, puesto que con su desarrollo se está iniciando no solo el conocimiento de sí mismo y de sí misma, sino que también se está tomando conciencia de su cuerpo de modo individual y situándose en el espacio. La autonomía se favorece en la medida en que cada niño y niña conocen su cuerpo y aprenden a controlarlo, teniendo progresivamente un mayor control de sí mismos y de sí mismas y, por ende, aprendiendo a realizar diversos desplazamientos.

El conocimiento de sus propias capacidades favorece su motivación y autoconfianza ayudando así a la adquisición de una autoimagen ajustada y positiva lo que potencia su autonomía y capacidades para esforzarse y alcanzar todas aquellas metas que se plantean y los retos que les proponemos.

A su vez esta competencia específica está vinculada a la **CA.4,** ya que el tipo de relaciones que se establecen con los demás repercuten de forma directa en la autoconfianza y en, conocerse y valorarse; en definitiva, tener un buen autoconcepto y mostrarse seguros en el contexto escolar.

Además de la CPSAA, esta competencia específica contribuye también a las dos competencias clave siguientes:

CCL Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes sobre sentimientos, emociones y vivencias propias y de los demás. el interés de los niños y las niñas por participar en situaciones de comunicación y juegos de interacción social con los educadores y con las educadoras y con sus iguales.

STEM El aprendizaje de las nociones y procesos básicos, que servirán de base para aprendizajes más complejos (cuantificadores, conceptos básicos espaciales y temporales o de posición), el aprendizaje de la numeración y del cálculo y el aprendizaje en la resolución de problemas. Comprender el entorno le permite intervenir y transformar la realidad inmediata, última meta del desarrollo lógico-matemático. De esta manera, el niño y la niña pasan a convertirse en personas autónomas y activas, que reconocen y valoran sus propias posibilidades y limitaciones.

## Competencia específica del área *Crecimiento en Armonía* 2:

**CA.2.** Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

### Descripción

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones es una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están vinculadas al desarrollo del “yo” y a conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y de confianza personal, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de la autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás o que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y la expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.

Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocida dentro del grupo.

El proceso de construcción gradual entre la propia identidad y su madurez emocional en el establecimiento de relaciones afectivas con la persona adulta y sus iguales, y en autonomía personal deben entenderse como procesos inseparables y complementarios.

El crecimiento emocional y la afectividad son dimensiones esenciales para el desarrollo de la personalidad infantil y el control progresivo de sus sentimientos.

### Vinculación con las competencias clave y con otras competencias específicas

Se contribuye al desarrollo de la **CCL** ya que la base de la expresión de emociones, necesidades, sentimientos y relaciones afectivas está vinculado a la conversación directa con el resto de compañeros, compañeras y docentes, así como el diálogo como soporte básico para la resolución de conflictos surgidos de la propia convivencia.

También se asocia a la **CPSAA** y **CC** ya que a través de la identificación de emociones se adquieren habilidades para la expresión de necesidades y para la escucha y comprensión de las ajenas.

Además, se vincula a la **CA.1** ya que el conocimiento de sí mismo y de sí misma no contempla solo los aspectos físicos, sino también los afectivos y emocionales y el reconocimiento de todos estos aspectos en uno mismo y en los demás para lograr, por extensión unas buenas relaciones sociales.

## Competencia específica del área *Crecimiento en Armonía* 3:

**CA.3.** Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

### Descripción

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, así como al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos. Reciclar y enseñarles a hacerlo, aplicar un consumo responsable de luz y agua. Elegir productos según embalajes y proximidad de la fabricación de los mismos. Así como evitar el consumismo en lo referido a la acumulación de bienes que derive en un agotamiento de los recursos naturales. En definitiva, los niños y las niñas deben ser conocedores de las “3 erres” (reducir, reutilizar y reciclar).

Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y de sí misma y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.

Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.

### Vinculación con las competencias clave y con otras competencias específicas

Esta competencia está en estrecha relación con la **CC**, por el compromiso que los niños y las niñas deben adquirir como ciudadanos y ciudadanas, y parte de la sociedad en la que están inmersos desarrollando unos valores y prácticas basados en la sostenibilidad y aprendiendo a ser respetuosos con el medio ambiente.

A su vez, se vincula con la competencia específica **DEE.3,** ya que su progresivo conocimiento del entorno deberá ir de la mano de la responsabilidad, el respeto y el cuidado del medio.

## Competencia específica del área *Crecimiento en Armonía* 4:

**CA.4.** Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

### Descripción

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.

En las primeras etapas, el niño o niña comienzan a percibirse como diferente a los demás; son capaces de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no pueden adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irán asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a los derechos humanos.

El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de las otras personas en procesos coeducativos y cooperativos. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda, integrar en su vocabulario palabras de cortesía y resolver conflictos de manera dialogada con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo social, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo. Esta orientación del aprendizaje puede ser enriquecida mediante la intervención con situaciones motrices de colaboración y/o oposición.

### Vinculación con las competencias clave y con otras competencias específicas

En la vertiente social se hace un uso cada vez mayor de la interacción y la comunicación con sus iguales, lo que contribuye a la adquisición de la **CCL** a través de la escucha de diferentes modelos lingüísticos durante el juego y la interacción social que le aportan progresivamente nuevo vocabulario y estructuras sintácticas.

Se vincula también de forma directa con la **CC,** ya que a través de la convivencia se desarrollan actitudes basadas en el respeto, la igualdad y la equidad. Así como con la **CCEC**, por el enriquecimiento que supone en su desarrollo la diversidad cultural de las aulas.

Así mismo, con respecto a la **CRR.1**, su interés por interactuar en las situaciones cotidianas se refleja de forma directa en el establecimiento de relaciones sociales con las personas adultas y con sus iguales.

# II.1.II. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias específicas del área de conocimiento serán los referentes principales para valorar el grado de adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes detallados en los saberes básicos de cada uno de los ciclos correspondientes a la etapa de Educación Infantil, así como el grado de desarrollo de las competencias clave.

La evaluación se plantea como un proceso de enseñanza-aprendizaje, que apoyado por diversos instrumentos facilite no sólo poder discernir el nivel de desarrollo de las diversas capacidades de los niños y las niñas enunciadas en el currículo, sino también de la propia práctica docente, permitiendo así la adecuación de los contenidos y actividades propuestos de la manera más temprana posible.

La observación es el principal procedimiento para la recogida de información de la etapa, a través de ella se realizará una medición del proceso de aprendizaje alcanzado.

Los criterios de evaluación del área de conocimiento *Crecimiento en Armonía* están enfocados a valorar el nivel de autonomía de los niños y las niñas en el desarrollo diario de las rutinas, que permitan al alumnado realizar de forma progresiva sin ayuda todas aquellas tareas que se les proponen en el aula, y que son indispensables para su desarrollo global.

En cuanto a su desarrollo social, tanto con las personas adultas como con sus iguales, los criterios van enfocados a valorar la capacidad de los niños y las niñas para establecer vínculos afectivos con los demás. La adquisición de normas y hábitos que hagan posible la correcta convivencia y que repercutan en unas buenas relaciones con los demás, desde el respeto a las diferencias socioculturales y de sexo.

Así mismo, se detallan criterios de evaluación que permitan valorar aspectos relacionados con el cuidado y la conservación del entorno y el consumo responsable.

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios asociados a la competencia específica CA.1** | |
| *Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.* | |
| El criterio servirá para conocer el progreso en cuanto a la coordinación motriz y óculo-manual, el tono muscular, la postura, el equilibrio, la motricidad gruesa y fina y de forma más progresiva y concreta, el control de la pinza. Sus capacidades sensoriales, perceptivas. Las posibilidades expresivas del propio cuerpo y la evolución de sus sentidos. También determinar cómo los niños y las niñas van formando su imagen personal y su autoconcepto. Se evaluará también la capacidad para aplicar recursos propios y la diversidad de desplazamientos que realicen, saltar, reptar, correr,…; conocer sus propios límites, aceptándolos, e intentando mejorar y ampliar sus habilidades superando la frustración.  Se tendrá en cuenta también la evolución con respecto al juego, pasando progresivamente de juego en solitario, a acciones con interacción social y adquiriendo distintos roles en el juego simbólico, apoyándose en el uso de diversos objetos, e iniciándose en el juego de reglas. | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* |
| 1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad.  1.2. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente en su conocimiento.  1.3. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción.  1.4. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones temporales básicas para ubicarse en el tiempo, en relación con las actividades y rutinas de la vida cotidiana, y con otros acontecimientos. | 1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.  1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.  1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y actividades propuestas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.  1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.  1.5. Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y tareas sencillas. |
| **Criterios asociados a la competencia específica CA.2** | |
| *Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.* | |
| Los criterios asociados a esta competencia van dirigidos a comprobar si los niños y niñas son capaces de identificar sus sentimientos y las sensaciones que ellos les producen, tanto en sí mismos y en sí mismas como en los demás.  Deberán, así mismo, reconocer sus emociones y sus necesidades básicas actuando con autonomía progresiva en consecuencia y mostrar respeto hacia las de las otras personas.  Tendrán que entender paulatinamente cómo se sienten, la causa que les provoca dicho sentimiento, poner en marcha herramientas que les permitan expresarlo, evitando de manera progresiva el uso del llanto y la rabieta, propios de las edades iniciales, como medios de comunicación y gestión de sus necesidades y emociones, así como gestionar lo que sienten de manera adaptativa, a través del autocontrol y la regulación emocional. Se valorará la autorregulación y el control de los impulsos o determinadas conductas que obren en contra de las normas de convivencia establecidas.  Deberán ser capaces de forma progresiva de expresar aquello que les gusta y no les gusta, así como de pedir ayuda siempre y cuando la necesiten. | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* |
| 2.1. Expresar emociones y sentimientos, desarrollando de manera progresiva la conciencia emocional y estrategias de regulación emocional.  2.2. Relacionarse con las otras personas aceptando y mostrando afecto de manera libre, segura, respetuosa y alejada de estereotipos sexistas.  2.3. Afrontar pequeñas adversidades, manifestando actitudes de superación, y solicitando y prestando ayuda. | 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.  2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.  2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos. |
| **Criterios asociados a la competencia específica CA.3** | |
| *Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.* | |
| Los criterios asociados a esta competencia giran, por un lado, en torno a la valoración de los niños y niñas de todos aquellos hábitos y rutinas que se relacionan con un estilo de vida saludable; ello incluye la autonomía paulatina en lo referido a la alimentación, el descanso, la prevención de accidentes, la higiene personal, el vestido...Debe desarrollarse a lo largo de la etapa el gusto por una imagen personal, propia y ajena cuidado, así como las acciones que contribuyan a la colaboración y fomento de ambientes limpios y ordenados, dentro y fuera del aula.  Es importante a su vez que se adquieran, acepten y respeten las normas de comportamiento establecidas y consensuadas por la comunidad educativa en los momentos de actividad, descanso, higiene, alimentación y en general en todas aquellas actividades y momentos del día a día en la escuela.  Por otro lado, deberán de identificar y valorar de forma crítica las distintas acciones sociales con respecto al medio ambiente. Ser conscientes de las consecuencias de sus actos sobre el entorno y valorar la importancia de sus prácticas correctas para el mantenimiento y conservación del medio que les rodea. | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* |
| 3.1. Incorporar estrategias y hábitos relacionados con el autocuidado y el cuidado del entorno.  3.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándola a elementos, procedimientos y actitudes concretas. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.  3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.  3.3. Adquirir de forma progresiva actitudes de cuidado personal y cuidado del entorno. |
| **Criterios asociados a la competencia específica CA.4** | |
| *Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.* | |
| Los criterios de esta competencia contemplan los aspectos relacionados con el proceso de socialización que se lleva a cabo a lo largo de toda la etapa. Deberemos considerar que los inicios sociales de los niños y niñas se basan en el egocentrismo y que de forma progresiva van aceptando las normas sociales que regulan la vida en grupo.  Desde el periodo de adaptación al centro, los niños y las niñas irán ampliando progresivamente sus relaciones sociales con las personas adultas y con sus iguales. Estos criterios nos sirven de guía sobre los aspectos a tener en cuenta para valorar el nivel de desarrollo de las relaciones emocionales y afectivas que llevará al alumnado a terminar siendo un ser social.  A través del conocimiento de nuevas personas que no forman parte del contexto familiar, apreciarán poco a poco las ventajas de formar parte de un grupo, e irán superando la etapa del “yo”.  La implicación en el medio social próximo facilitará el conocimiento del patrimonio, de costumbres y tradiciones propias de Aragón, que se irá combinando con otros contextos y realidades que se verán favorecidos gracias a la multiculturalidad de las aulas. | |
| *Primer Ciclo* | *Segundo Ciclo* |
| 4.1. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.  4.2. Reproducir conductas y situaciones previamente observadas en su entorno próximo, basadas en la libertad personal, en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través del juego (no es exclusivo de los juegos de imitación)  4.3. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando los beneficios de llegar a acuerdos. | 4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.  4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.  4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.  4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas  4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.  4.6. Identificar e intervenir en tradiciones y costumbres culturales de la Comunidad Autónoma de Aragón.  4.7. Reproducir conductas de respeto hacia el patrimonio cultural. |

# II.1.III. Saberes básicos

**Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

### A. El cuerpo y el control progresivo del mismo

El desarrollo de la imagen corporal en los niños y las niñas en la etapa de Educación Infantil es la base para que sea posible el acto motor voluntario. La comprensión y conocimiento de los distintos segmentos corporales llevará de forma progresiva a los niños y las niñas a un uso consciente y a la representación mental de aquellos actos que pretende realizar.

Desde los 0 años se basan en movimientos involuntarios y todas las experiencias y tipos de desplazamientos que les ofrezcamos a lo largo de la etapa de Educación Infantil repercutirán de forma directa en la toma de conciencia del cuerpo y, por consiguiente, en la modificación y perfeccionamiento de todos sus movimientos.

Para conseguir su correcto desarrollo es necesario trabajar varios aspectos como, por ejemplo, la organización perceptiva, a través de colores, volumen, peso, formas… que se logra a través de la interacción con los objetivos y poniendo en marcha el mayor número de sentidos posibles, hay que dejar experimentar a los niños y las niñas, y que sean los protagonistas de su propio aprendizaje. También es necesario el desarrollo del tono muscular, requerido para cualquier movimiento o acción. Empezará por los músculos más grandes y por ello sus primeras acciones voluntarias estarán relacionadas con la motricidad gruesa, y poco a poco con el desarrollo de los músculos más pequeños, se irá adquiriendo destreza en las actividades de motricidad fina. A medida que su tono evolucione serán capaces de tensar o relajar los músculos con mayor grado de control, lo que proporcionará una mayor autonomía. No debemos olvidar que cada niño y niña tienen ritmos evolutivos diferentes y que tendremos que adecuar las actividades propuestas, no solo al grupo-clase, sino también a las capacidades individuales.

El control postural es otro de los elementos básicos para un correcto desarrollo del individuo, ya que repercute de forma directa en la energía desplegada para mantenerse en una postura, así como la atención requerida para ello, en perjuicio de otros aspectos. Para ello se deben llevar a cabo actividades estáticas y dinámicas.

A medida que el niño o niña domine y conozca su propio cuerpo, evolucionará la noción del espacio que tiene. Al principio se le deberán proporcionar papeles y actividades de gran tamaño y a medida que evolucionen se les podrán hacer propuestas de menor espacio de trabajo.

Es muy importante el control progresivo del cuerpo, ya que de ello dependen los distintos desplazamientos básicos que los niños y las niñas puedan realizar, dándoles la posibilidad de recoger información del entorno, interactuando con los objetos y con otras personas. Para ello, el juego se nos brinda como el principio metodológico por excelencia, siendo atractivo para los niños y las niñas y, adecuándose a sus necesidades en cada momento.

### B. Desarrollo y equilibrio afectivos

Desde el nacimiento, los niños y las niñas comienzan a crear su vínculo de apego, en primer lugar, en el contexto familiar, y poco a poco en otros contextos como el escolar. Con el apego, desarrollan un vínculo seguro, que va unido a la presencia de la persona de referencia; dicho vínculo les hace sentirse cómodos e ir haciendo desaparecer la fase del llanto que todavía es común en el periodo de adaptación al sentir la ausencia de su figura de referencia inicial. Por ello, el periodo de adaptación de los centros debe estar rigurosamente planificado y contar con todos los recursos humanos necesarios que hagan a los pequeños sentirse a gusto y arropados desde el primer momento en la escuela. Los niños y las niñas deben aceptar en ese momento que ya no están ellos solos, ahora forman parte de un grupo, con otros compañeros o compañeras, y tendrán que adaptarse a los ritmos de los demás, a las actividades en las que ya no van a ser siempre los protagonistas, a los tiempos de espera para que los maestros y las maestras les atiendan y a diversas frustraciones derivadas de su fase del egocentrismo que deberán ir superando paulatinamente.

La felicidad y el confort de los niños y de las niñas radican en la seguridad emocional en sí mismos y en sí mismas y en su figura de referencia; sentirse querido, atendido y apoyado son elementos clave para su correcto desarrollo.

El trabajo de los sentimientos y las emociones desde los 0 años, es imprescindible para conseguir en los niños y las niñas un equilibrio emocional. De este modo, terminarán siendo unas personas adultas socioemocionalmente felices, sanas y asertivas.

El afecto que les transmitimos, ser escuchados, respetados y sentirse arropados, son necesidades afectivas que todos tienen y que necesitan ser cubiertas para evitar sufrir bloqueos emocionales.

También debemos centrarnos en trabajar sus emociones, y aceptar que ellas son expresadas en Educación Infantil a través de diversas conductas (hasta que son capaces de identificarlas en sí mismos y en sí mismas y en los demás y de verbalizarlas). De este modo, aparecerán miedos, enfados, violencia contra objetos o contra personas, llantos o rabietas; que no son otra cosa que una fase de expresión emocional hasta que aprenden a reconocer y transmitir sus emociones de otro modo.

Nuestro trabajo, radica en ayudarles a identificarlas trabajar de forma progresiva el autocontrol, tranquilizarles, apoyarles y ofrecerles alternativas, invitarles a expresarse para compartir con los demás sus sentimientos y emociones y buscar alternativas a la impulsividad inicial, haciendo desaparecer poco a poco el llanto y las rabietas.

### C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno

Con el fin de aumentar la confianza en los niños y en las niñas se debe pretender que estos desarrollen hábitos y costumbres sanas, como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida que conducen a la adquisición del bienestar físico y mental.

Es en este periodo donde se van modelando las conductas y de ahí que resulte muy adecuado tratar de potenciar estilos de vida saludables.

El objetivo de adquirir hábitos higiénicos respecto al propio cuerpo y al entorno es de vital importancia durante toda la etapa de Educación Infantil. Se deben trabajar de manera globalizada, introduciéndola en todas las actividades, aplicándose a lo largo de las diferentes secuencias cotidianas.

El ambiente familiar resulta decisivo para los niños y las niñas, de ahí la importancia de la colaboración permanente entre la escuela y la familia. Para no fomentar mensajes contradictorios que puedan provocar tensiones entre ellos, se debe diseñar un modelo de colaboración que aúne esfuerzos, a fin de que familia y escuela actúen de manera coherente y sean emisores de promoción de la salud.

Los hábitos y rutinas se nos brindan como un vehículo inmejorable en la etapa para favorecer en los niños y las niñas la autonomía y la estructuración temporal que les da seguridad y permite actuar adecuándose a sus propios ritmos y necesidades en actividades de higiene, descanso, desplazamientos, comidas, recogida de materiales y limpieza de los mismos, así como del entorno de trabajo, la actividad física…

Debemos favorecer que gradualmente sean responsables de su bienestar y que sean capaces de satisfacer sus necesidades básicas de forma autónoma. Deben aprender a conocerse y conocer su cuerpo, así como detectar signos de enfermedad y transmitirlos. El autocuidado contempla además la prevención de accidentes, deberemos de enseñarles a valorar los riesgos que implica el entorno que les rodea, así como sus propias acciones, sin generarles temores, pero enseñándoles a ser precavidos.

En cuanto al cuidado del entorno, deberemos trabajar el reciclaje, la limpieza y el cuidado de plantas, la importancia de los elementos que nos rodean, así como el consumo responsable (agua, electricidad, papel…)

### D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás

El reconocimiento de sí mismo y de sí misma como ser individual es el primer logro en el desarrollo social del individuo. A partir de aquí puede empezar a reconocer otras personas diferentes y a establecer lazos con ellas.

A través del juego y de los agentes de socialización, los pequeños adquieren e interiorizan una serie de normas, costumbres y conductas que son propias de la sociedad en la que viven.

El desarrollo de habilidades sociales le permite a un niño o niña no solo hacer amistades, sino también, a manejar la frustración, aprender y reconocer su entorno, entender y expresar emociones, tolerar cambios en su entorno y seguir reglas.

Un adecuado desarrollo social conlleva a potenciar en ellos un progreso apropiado de la autoestima, mejores habilidades de comunicación, el aprendizaje de nuevas habilidades y destrezas, el respeto a las diferencias, la asimilación de los límites y las normas y el sentido de la responsabilidad y la empatía hacia los demás. Por esto, es importante potenciar y reforzar adecuadamente en la niñez las habilidades emocionales, tanto en casa como en la escuela, ya que son los ambientes más próximos e influyentes en su desarrollo integral.

Un aspecto esencial es el aprendizaje de normas y hábitos que regulan y normalizan el comportamiento. Las normas y los límites no son un medio para controlar a los niños y a las niñas en el proceso de obediencia hacia las personas adultas, sino un método que les ayuda a integrarse en la sociedad, mostrándoles patrones de conductas socialmente admitidas y, por consiguiente, las que no lo son.

En las primeras edades el alumnado acepta las normas sin comprender la necesidad o las razones para hacerlo, pronto su imposición suele acarrear las primeras frustraciones y conflictos con el adulto y con la adulta, desatando agresividad, la negatividad del rechazo, la desobediencia y el afán de independencia respecto del adulto o de la adulta para hacer cosas por sí mismos y por sí mismas y sin más control que sus propios deseos, para terminar aceptándolas como regla básica de funcionamiento, porque comprenden su necesidad para organizar la vida en sociedad.

La escuela cumple una ineludible función de socialización en los niños y en las niñas. La socialización es un proceso que dura toda la vida, que comienza con las relaciones familiares los primeros meses de vida, y que poco a poco se va ampliando. Consideramos así la escuela uno de los principales agentes socializadores que pone en contacto a los niños y a las niñas con otras personas iguales y con otras personas adultas que no pertenecen al contexto familiar. De este modo, a través de la adquisición de normas y valores sociales, se favorece la posterior integración en la sociedad como personas adultas.

**Concreción de los saberes básicos**

### Primer ciclo de Educación Infantil

|  |  |
| --- | --- |
| **A. El cuerpo y el control progresivo del mismo** | |
| Las posibilidades motoras son el primer recurso que poseen los niños y las niñas para comunicarse y relacionarse con el mundo que les rodea; por lo que a partir del propio movimiento y en el marco de la interacción social, deberán aprender a conocer su propio cuerpo y a utilizarlo como medio de expresión y de intervención en el medio y, sobre esta base, construirán su identidad personal. El progresivo descubrimiento del propio cuerpo como fuente de sensaciones, la exploración de las posibilidades de acción y funciones corporales, constituirán experiencias necesarias sobre las que se irá construyendo el pensamiento infantil. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno. Identificación y respeto de las diferencias. * Curiosidad e interés por la exploración sensoriomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas y en interacción con los objetos y el medio. * Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo. * El contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades. * Experimentación manipulativa y dominio progresivo de coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales. * Adaptación y progresivo control del movimiento y de la postura a las diferentes situaciones de la vida cotidiana. * Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro. * El juego como actividad propia para el bienestar y disfrute. Juego exploratorio, sensorial, motor y simbólico. * Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. | La disposición del espacio debe realizarse de forma que propicie la autonomía del niño y la niña. Los recursos deben estar al alcance de todos. El ambiente escolar debe cubrir las necesidades y respetar los ritmos individuales. En este primer ciclo es importante crear diferentes espacios: para el descanso, para la higiene, para la alimentación y para el desarrollo de actividades diversas.  Observar la utilización que hacen del espacio y de los materiales para introducir las modificaciones oportunas.  Proporcionar diversidad de materiales y objetos que fomenten la exploración, la manipulación y la experimentación y contemplar las preferencias e intereses particulares de cada uno.  Se establecerán rutinas partiendo de los ritmos biológicos y necesidades individuales.  Desarrollar actividades que favorezcan la adquisición de hábitos y valores que fomenten la propia autonomía en las diferentes propuestas de la vida cotidiana (vestido, alimentación, higiene personal, control de esfínteres, orden, responsabilidad y relación)  Propiciar actividades diversas que favorezcan la autonomía e identidad del individuo: actividades de movimiento (nombrar diferentes partes del cuerpo imitando los movimientos), actividades que fomenten la coordinación visomotriz (lanzar y recoger pelotas, construcciones, encajables, …), así como actividades que inviten a la relajación y al descanso.  Jugar es una fuente de placer y la actividad libre más completa, global y creativa que los niños y las niñas pueden realizar, y es también su forma natural de aprendizaje. A través del juego aprenden a coordinar los movimientos, exploran sus posibilidades y limitaciones y toman conciencia de su esquema corporal. |
| **B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad** | |
| El desarrollo afectivo- emocional es el conjunto de elementos sentimentales y sociales que configuran la relación del ser humano con su medio, en contextos sociales y culturales como son la familia y la escuela.  La expresión emocional durante los primeros meses de vida de los bebés y de las bebés, es la única manera de comunicación que poseen por lo que se convierten en auténticas señales sociales con significado y capacidad para influir en las relaciones con los demás.  El apego tiene un papel primordial en el desarrollo afectivo, la relación más importante que creamos las personas y su función es asegurar el cuidado, el desarrollo psicológico y la formación de la personalidad. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Identificación y adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. * Identificación progresiva de las causas y las consecuencias de las emociones básicas. * Aceptación y control progresivo de las emociones y manifestaciones propias más llamativas. * Aproximación a estrategias para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo, vínculos y relaciones de apego saludables. | La entrada a la escuela supone un gran cambio para el alumnado, por eso debemos planificar de forma adecuada el periodo de adaptación: las primeras relaciones que se establezcan deben ser placenteras, seguras y motivadoras para ellos.  El ambiente escolar debe cubrir las necesidades y los ritmos individuales y contemplar las preferencias e intereses particulares de cada uno, en un clima de seguridad, confianza y afecto.  Debemos responder e interpretar de manera adecuada las demandas, las necesidades y estados emocionales de los niños y de las niñas, expresando cariño, comprensión y atención frecuentes.  A través del juego se aprenden técnicas en la resolución de conflictos. Los niños y las niñas exteriorizan sus sentimientos y emociones a la hora de jugar, creando vínculos y relaciones con la persona adulta y con los demás niños y niñas.  Por todo ello debemos proporcionar experiencias que favorezcan la creación de una imagen positiva, planificando actividades acordes a sus capacidades y nivel de desarrollo.  La comunicación con las familias proporciona información sobre la evolución y desarrollo del niño o niña, sobre aspectos y hechos cotidianos, y también sobre preferencias e intereses. |
| **C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno** | |
| La adquisición de hábitos y valores está directamente relacionada con el inicio del desarrollo de la propia autonomía y con el descubrimiento de su entorno más inmediato. Aunque el mantenimiento de la salud y el cuidado del entorno es responsabilidad exclusiva de la persona adulta en el primer año de vida, valoraremos que el alumnado incorpore hábitos que fomenten el autocuidado y el cuidado del entorno. Al final de la etapa, los niños y las niñas pueden realizar cada vez más autónomamente actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, etc., así como aprender a reconocer situaciones de peligro habituales. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo. * Cuidados y necesidades básicas. * Rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos, etc. * Hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con alimentación, higiene y aseo personal, descanso o limpieza de espacio. * Acciones que favorecen la salud y generan bienestar. Interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado. * Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. | La disposición del espacio debe realizarse de forma que propicie la autonomía del niño y la niña para la adquisición de hábitos saludables. Los recursos deben estar a su alcance, pero evitando situaciones que entrañen riesgo o peligro para el alumnado: proteger puertas, ventanas, radiadores, esquinas, etc.; presentarle objetos y juguetes acordes a su edad y que cumplan con la normativa exigida para evitar accidentes.  Debemos favorecer la autonomía y el cuidado personal en las actividades diarias: coger la cuchara, lavarse las manos, ayudar a vestirse y desvestirse, la adquisición del control de esfínteres, etc. La colaboración con la familia es fundamental; por ejemplo, a la hora de vestirles deben hacerlo con ropa cómoda, para facilitar su autonomía a la hora de ir al baño.  Ayudaremos a fomentar el respeto y el cuidado de objetos y materiales: recogida del material, el orden. Una buena manera de hacerlo es nombrando responsables.  Planteamos actividades diversas que favorezcan la adquisición de hábitos y valores que fomenten el cuidado del entorno en las diferentes rutinas de la vida cotidiana: cuidando y respetando el material y los objetos con los que interactúan, recogiendo y ordenando el material tras hacer uso del mismo, o simplemente tirando el papel tras haberse limpiado la nariz. |
| **D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás** | |
| El medio social donde se desenvuelve el alumnado es también parte de su entorno. El adecuado desarrollo social y el fomento de adecuadas actitudes de convivencia, constituyen un ámbito de conocimiento independiente. Al principio es fundamental el establecimiento de una relación estrecha entre el niño, la niña y la persona adulta, pero a medida que avanzamos en el ciclo, esta relación estrecha debe dar paso a una progresiva relación con el grupo de iguales. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La transición del grupo familiar al grupo social de la escuela. * Los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia y vinculación afectiva con las personas de referencia. * La familia, el aula y el centro como grupos sociales de pertenencia. * Relaciones afectuosas y respetuosas. * Hábitos y regulación del comportamiento en función de las necesidades de los demás: escucha, paciencia y ayuda. * Estrategias para la gestión de conflictos. * Desarrollo de actitudes de espera y de participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades. * El juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. * Celebraciones, costumbres y tradiciones étnico-culturales presentes en el entorno. | La familia es el primer agente socializador con el que se desarrolla el individuo. Compartir responsabilidades, intercambiar experiencias y sugerencias, a través de una comunicación directa y clara, facilitará el trabajo docente.  La llegada a la escuela supone la adquisición de la conciencia de lo social, de las normas y las reglas que rigen su entorno, al tiempo que desarrollan y afianzan las habilidades necesarias para desenvolverse en ese nuevo entorno. Por ello es de vital importancia planificar de manera adecuada el periodo de adaptación.  Como educadores y educadoras debemos favorecer el comportamiento positivo del alumnado en las relaciones que establece con el entorno y con los demás, valorando y respetando las actitudes de convivencia, en un clima de seguridad, afecto y confianza.  Para ello planteamos actividades que ayuden en la adquisición de hábitos y valores para fomentar la propia autonomía en las diferentes rutinas de la vida cotidiana: vestido, alimentación, higiene personal, orden, responsabilidad y relación.  Aprovecharemos la diversidad del aula para enriquecer el proceso de aprendizaje y las interacciones sociales  Debemos favorecer las relaciones e interacciones con las personas adultas y con los iguales organizando diversas zonas de actividad, en función de las necesidades e intereses de los niños y las niñas. Los materiales del entorno deben invitar al juego y a la recreación, creando espacios que faciliten el encuentro entre los miembros del grupo, a la vez que permita el aislamiento, el trabajo y el juego individual. A través del juego propiciamos la interacción entre el alumnado, posibilitando la comunicación y la cooperación. A través del juego simbólico el niño y la niña asumen y ocupan el lugar de los demás.  En la escuela debemos aprovechar las celebraciones o fechas señaladas: navidad, carnaval, cumpleaños, etc. Además de resultar interesantes para el alumnado, nos brindan multitud de oportunidades para trabajar con el alumnado de este ciclo. |

### Segundo ciclo de Educación Infantil

|  |  |
| --- | --- |
| **A. El cuerpo y el control progresivo del mismo** | |
| El conocimiento que cada niño y niña tenga de su propio cuerpo de forma global, así como de los segmentos que lo componen incide de forma directa en el control que ejercen sobre él. Los contenidos a trabajar en este ámbito deben ir enfocados al conocimiento de sí mismos y de sí mismas, al desarrollo de sus sentidos, trabajando la sensación y la percepción, ofrecerles actividades que impliquen distintos tipos de desplazamientos, a hacerse una imagen ajustada y positiva de ellos mismos y de los que le rodean, y a adquirir una adecuada postura para su correcto desarrollo. A medida que el niño o la niña aprendan a desplazarse con soltura por el espacio, lo irán haciendo de la misma forma en los límites del papel de las actividades que se les propongan. El juego, deberá establecerse como la base de estos aprendizajes, por su carácter motivador y atractivo para los niños y las niñas. El dominio de su cuerpo y la evolución de su tono muscular están estrechamente ligados a su nivel de autonomía. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. * Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. * Identificación y respeto de las diferencias. * Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. La sensación y la percepción. * El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. * Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones y situaciones. * El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego y aceptación de las mismas. * Progresiva autonomía en la realización de tareas. | Favorecemos el reconocimiento de la propia imagen y de los demás, a través de actividades rutinarias como en la asamblea cuando pasamos lista e identifican a sus compañeros o compañeras y a ellos mismos en las fotografías proporcionadas, al establecer relaciones con las fotografías de sus perchas, asientos, posiciones en las mesas o en el suelo en la asamblea… Además, conocerán poco a poco de forma segmentaria su cuerpo, trabajando en la pizarra el dibujo de uno mismo, pudiendo los compañeros y compañeras trabajar en equipo y ayudar al encargado a completar lo que le falte del cuerpo… Podremos hacer actividades comparando fotos de años anteriores para buscar las diferencias y cambios físicos con el paso del tiempo…  La exploración sensoriomotriz debe potenciarse a través de la manipulación de objetos y dejando que sea el propio alumnado el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje. Deberemos dejar a los niños y a las niñas interactuar con distintos objetos, materiales, texturas, temperaturas. El aprendizaje será más rico cuantos más sentidos intervengan en las actividades. Es importante que los niños y las niñas trabajen la escucha y la observación como espectadores, aumentando sus tiempos de atención progresivamente, pero también que manipulen y experimenten con cosas cotidianas, arena, harina, agua, hojas, piedras… Deberemos aprovechar los elementos del medio para realizar actividades y enseñar de ese modo a los niños y a las niñas las posibilidades que nos brindan los recursos naturales.  También es necesario equilibrar en la organización temporal de las jornadas en el centro las actividades en las que se tienen que mantener en el sitio, con el descanso y la actividad libre o de movimiento intenso combinada con el juego. Los niños y las niñas se caracterizan por su necesidad de movimiento y hay que brindarles esos momentos para soltar la energía. |
| **B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad** | |
| El desarrollo de la afectividad y los vínculos de apego desde edades tempranas, son la base para el correcto equilibrio emocional de los niños y las niñas. En el segundo ciclo de la etapa, los niños y las niñas empiezan a estar preparados para superar la fase del egocentrismo, y por ello pueden ir ampliando sus vínculos afectivos con los demás. A medida que crecen evolucionan también en la identificación de sus emociones, así como en el control de las mismas. Para ello debemos darles estrategias que les faciliten el autoconcepto y la autoconfianza, así como herramientas para controlar su impulsividad y alternativas para canalizarla. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. * Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. * Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. * Aceptación constructiva de errores, control de la frustración y correcciones: manifestaciones de superación y logro. * Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. | Trabajar las emociones es muy necesario desde los primeros años de vida, pues a medida que las conozcan y las identifiquen en ellos mismos y en los demás, serán capaces de controlarlas. Deberemos hablar con ellos tanto en gran grupo como a nivel individual, saber cómo se sienten, y poco a poco darles las estrategias para evitar la impulsividad, aceptando y controlando todas sus emociones. Para ello, los cuentos son un elemento indispensable, con los que los niños y las niñas se vuelven sus propios protagonistas, ayudándoles a entender muchas de las cosas que sienten en su interior, y proponiéndoles alternativas para actuar según sus sentimientos.  También podemos proporcionarles un rincón de la calma, al que dirigirse cuando tengan momentos de enfado, sientan que necesitan estar solos o evadirse de la actividad que les está generando estrés. En este rincón podemos facilitarles materiales de diversas texturas, masajeadores de madera, césped artificial, esponjas, pelotas de presión antiestrés, cojines, botellas relajantes, telas para darles intimidad…  Para favorecer la seguridad en sí mismos y en sí mismas, deberemos felicitarles ante sus logros, y no proponerles actividades que les supongan un nivel de dificultad que les genere frustración. Habrá que hacerles comprender poco a poco, que los errores son comunes en todas las personas y ayudarles a superar sus fallos en actividades, así como a que no desarrollen frustración cuando no sean ganadores de un juego. |
| **C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno** | |
| Una vida saludable, no debe entenderse solo como la ausencia de enfermedad, sino que se cumplan una serie de requisitos en torno a la higiene, la actividad física, salud emocional y mental, la alimentación, el descanso, … La escuela debe de ser un agente promotor de salud y contribuir a la consecución de todos los objetivos que en ello se engloban. Por ello, nuestras programaciones deben de establecer contenidos que favorezcan el objetivo principal de que nuestros niños y nuestras niñas sean individuos sanos en el más amplio sentido de la palabra. Todo ello, está ligado directamente a un entorno limpio y seguro, por ello se deberán fomentar también hábitos de higiene y cuidado del entorno. Todos estos comportamientos deben formar parte de la rutina diaria. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * Necesidades básicas: manifestación, solicitud de ayuda, regulación y control en relación con el bienestar personal. * Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. * Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. * Identificación de situaciones, materiales y entornos peligrosos y prevención de accidentes. | La estructuración espacio-temporal de las actividades es la base en Educación Infantil para fomentar la autonomía en los niños y niñas, para ello, podemos facilitarles una línea del tiempo, con el soporte visual puedan conocer cuáles son las actividades que vamos a realizar a lo largo de la jornada, los maestros y las maestras que van a intervenir en cada momento, así como los espacios que vamos a utilizar para ello.  La anticipación de lo que vamos a realizar aporta a los niños y a las niñas seguridad y les ayuda a situarse en el tiempo y en el espacio. Podemos hacer que el encargado del día, vaya retirando las actividades de la línea del tiempo conforme terminan, o que utilice una flecha que va moviendo, de modo que señale el momento de la jornada en la que nos encontramos. Todo ello, evitará ansiedades y favorecerá la anticipación individual de las actividades propuestas.  Además, dentro de las rutinas de entradas, salidas, almuerzos… deberemos de motivarles a actuar cada vez de forma más autónoma, les daremos estrategias para favorecer en primer lugar que se pongan los abrigos, las batas y las bolsitas solos, y poco a poco que se vayan abrochando la cremallera o los botones. Para ello deberemos favorecer actividades en las que adquieran mejora del tono muscular trabajando la pinza, con insertables, uso del punzón, pinchitos, adecuando la dureza y tamaño de las pinturas según edad y también según necesidades individuales.  En aras de evitar situaciones de riesgo o peligro, evaluaremos como docentes primeramente aquellos lugares u objetos que puedan suponer el suceso de algún accidente (esquinas, objetos que entorpezcan el paso, desniveles o escalones que pudieran ocasionar tropezones y caídas…), y tras minimizar los riesgos dentro de las posibilidades, habrá que avisar a los niños y a las niñas de aquellos con los que deben tener especial cuidado para evitar posibles accidentes no deseados.  También deberemos prevenir de accidentes provocados por imprudencia en sus acciones, alertar de aquellas cosas que son peligrosas y que no deben hacer, como subirse a determinados lugares, balancearse en la silla, el uso inadecuado de algunos materiales (punzones, tijeras…) que pudieran provocar lesiones, evitar la ingesta de materiales, … |
| **D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás** | |
| En el inicio de la etapa de Educación Infantil los niños y las niñas se encuentran en una fase por un lado de egocentrismo y por otro de apego a su referente familiar. Ambos aspectos se van expandiendo a lo largo del primer ciclo tanto con la creación de nuevos vínculos afectivos como superando la etapa de egocentrismo, que le permite interactuar más con los que le rodean, así como ir adquiriendo progresivamente normas de comportamiento social. Es en el segundo ciclo de la etapa, cuando los niños y las niñas se muestran más predispuestos a interactuar con el resto de compañeros y compañeras, se establecen otro tipo de lazos, y se va superando el juego en individual o en paralelo, para dar mayor cabida al juego simbólico y de reglas y la adquisición de nuevas normas que rijan la convivencia del contexto escolar, así como con sus iguales, condicionarán de forma significativa su evolución como individuo. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| * La familia y la incorporación a la escuela, el periodo de adaptación. * Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género. * Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. * Resolución de conflictos surgidos en interacciones con las otras personas. * La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. * Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía. * Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. * Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. * Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. | La familia es el primer agente socializador con el que se desarrolla el niño y la niña, y los contextos en los que la familia interacciona. La escuela, se brinda como un entorno social idóneo para continuar con esa socialización, abriéndose a nuevos contextos, edades, ...  La sensación de separación de sus figuras de referencia con la llegada al nuevo centro en el periodo de adaptación puede resultar un momento que genere ansiedad tanto a los niños y a las niñas como a las familias. Por ello, deberemos de tener el periodo bien organizado y estructurado, comunicarnos con las familias de forma fluida, realizar una reunión previa, citarnos en tutorías individuales… En definitiva, tener contacto estrecho y comunicación fluida que ayude a relajar esas tensiones generadas ante los nuevos cambios. Con los niños y las niñas deberemos ser especialmente cariñosos, y facilitarles un ambiente que transmita calma y seguridad para que se sientan bien acogidos en el nuevo centro.  Poco a poco, y a medida en que los niños y las niñas se sientan a gusto en el nuevo contexto, irán mostrando y comunicando distintos tipos de sentimientos y emociones provocados por las distintas actividades del centro, así como por la convivencia con el resto de compañeros, compañeras y adultos y adultas. Dichos sentimientos y emociones deberán de ser trabajados en el aula para facilitarles su identificación, así como su autorregulación. Podremos disponer de un rincón de la calma, cuentos que les dejen espacio para relajarse, materiales que les gusten o les sean agradables al tacto…  La aparición de conflictos derivados de la convivencia es inevitable, pero deberemos de facilitarles las herramientas para que sean capaces de ir forjando amistades y de resolver de forma progresiva los problemas surgidos a través del diálogo, evitando las agresiones o rabietas.  Además, deberemos de trabajar la colaboración, la empatía y el trabajo en equipo, con distintas propuestas de actividad, no solo en el aula, también en el patio, en las celebraciones de centro, salidas al entorno, excursiones, patio, psicomotricidad…, así como trabajar con distintos tipos de agrupamiento y evitar la competitividad y las comparaciones que generen inseguridad y miedos innecesarios. El refuerzo positivo, destacar las cualidades de todo nuestro alumnado y hacerle conocedor de sus fortalezas es muy importante para su desarrollo socioemocional, el sentirse valorado y querido.  Además, deberemos de trabajar otros grupos sociales, o aspectos del entorno para ir ampliando sus contextos más allá de la escuela, con el barrio o pueblo, los comercios, funciones, servicios…  Las celebraciones serán muy importantes en los centros, no solo por su carácter motivador, sino por la cantidad de oportunidades que nos brindan según su planificación, planteamiento y objetivos perseguidos con cada una de ellas. Además de aprender sobre el folklore popular y tradiciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, podremos hacer talleres, celebraciones o convivencias con otros cursos, o incluso con otros centros, que nos permitan conocer a más gente y otras formas de trabajo y organización, lo que resulta muy enriquecedor para los niños y las niñas. |